

Detalle comparativo del salario hora profesional reglamentario y postconvenio correspondiente al personal Técnico, Sanitario, Docente y Administrativo de la Rama Eléctrica con destino en las Oficinas Centrales y Delegaciones Comerciales

	Reglamen- tario	Postcon- venio	Diferencia
	Ptas./hora	Ptas./hora	Ptas./hora
Personal técnico			
Ingeniero Técnico 1. ^a	19,50	79,52	60,02
Arquitecto Técnico 1. ^a	19,50	79,52	60,02
Técnico medio 1. ^a	19,50	79,52	60,02
Ingeniero Técnico 2. ^a	19,50	72,13	52,63
Arquitecto Técnico 2. ^a	19,50	72,13	52,63
Técnico medio 2. ^a	19,50	72,13	52,63
Ingeniero Técnico 3. ^a	19,50	64,74	45,24
Arquitecto Técnico 3. ^a	19,50	64,74	45,24
Técnico medio 3. ^a	19,50	64,74	45,24
Jefe Operación 1. ^a especial	19,50	64,74	45,24
Auxiliar Técnico 1. ^a	16,70	57,36	40,66
Jefe Operación 1. ^a	16,70	57,36	40,66
Delineante Proyectista	16,70	52,44	35,74
Auxiliar Técnico 2. ^a	16,70	52,44	35,74
Jefe Operación 2. ^a	16,70	52,44	35,74
Auxiliar Técnico 3. ^a	16,70	47,52	30,82
Jefe Operación 3. ^a	16,70	47,52	30,82
Delineante 1. ^a	14,61	47,52	32,91
Delineante 2. ^a	14,61	45,06	30,45
Auxiliar Técnico 4. ^a	14,61	45,06	30,45
Jefe Operación 4. ^a	14,61	45,06	30,45
Auxiliar Técnico 5. ^a	13,60	31,80	18,20
Calcador	13,60	31,80	18,20
Personal sanitario			
Practicante 1. ^a	19,50	64,74	45,24
Practicante 2. ^a	16,70	57,36	40,66
Practicante 3. ^a	16,70	52,44	35,74
Practicante 4. ^a	14,61	45,06	30,45
Personal docente			
Maestro Director	16,70	57,36	40,66
Maestro 1. ^o	16,70	52,44	35,74
Maestro 2. ^o	14,61	45,06	30,45
Personal administrativo			
Jefe Superior 1. ^a	19,50	79,52	60,02
Jefe Superior 2. ^a	19,50	72,13	52,63
Jefe Superior 3. ^a	19,50	64,74	45,24
Jefe de 1. ^a	16,70	57,36	40,66
Jefe de 2. ^a	16,70	52,44	35,74
Oficial 1. ^a	14,09	45,06	30,97
Oficial 2. ^a	13,60	40,13	26,53
Telefonista 1. ^a	13,60	40,13	26,53
Auxiliar 1. ^a	13,60	31,80	18,20
Telefonista 2. ^a	13,60	31,80	18,20
Auxiliar 2. ^a	13,60	27,69	14,09
Telefonista 3. ^a	13,60	27,69	14,09
Aspirante	13,60	26,31	12,71

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de los Distritos Mineros de Ciudad Real, León, Madrid, Santander y Valencia por la que se hace público haber sido otorgados los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Ciudad Real

- 11.972. «Ampliación a El Rayo». Piedra pómez. 26. Argamasilla de Calatrava
- 11.975. «Permina II». Piedra pómez. 10. Alcolea de Calatrava.

León

- 13.402. «María del Carmen». Cobre. 56. Rodiezmo.
- 13.305. «Mercedes». Plomo. 600. San Esteban de Valdeusa.

Madrid

Provincia de Madrid

- 2.343. «Caobar número 2». Feldespato. 115. El Vellón.
- 2.352. «Gares». Estaño y volframio. 40. Garganta de los Montes.

Provincia de Guadalajara

- 1.993. «La Primera». Caolín y cuarzo. 150. Peralejo de las Truchas.

Provincia de Cuenca

- 824. «Ampliación número 2 a Mata Asnos». Caolín. 208. Beteta y Carrascosa
- 825. «Ampliación número 3 a Mata Asnos». Caolín. 68. Beteta y Carrascosa.
- 833. «Ampliación número 4 a Mata Asnos». Caolín. 800. Carrascosa Beteta y Valsalobre.

Santander

- 16.059. «Soraya». Hierro. 46. Ampuero

Valencia

Provincia de Valencia

- 1.980. «Vicente Leandro». Arenas caoliníferas. 21. Yátova.
- 2.090. «María Dolores Segunda». Caolín. 47. Alpuente
- 2.091. «Nuria Segunda». Caolín. 41. Alpuente.
- 2.094. «Roca». Caolín. 22. Domeño

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCION de los Distritos Mineros de La Coruña, Granada, León, Madrid y Santa Cruz de Tenerife por la que se hace público haber sido cancelados los permisos de investigación que se mencionan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido cancelados por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

La Coruña

Provincia de La Coruña

- 5.103. «Blanquita». Rutilo. 48. Zas.
- 5.418. «Después de todo». Estaño. 134. Noya y Lousame.
- 5.448. «El Pilar». Ilmenita. 25. Carballo

Provincia de Lugo

- 4.395. «Delfina». Plomo. 52. Caurel

Granada

Provincia de Granada

- 29.449. «Pedrarias». Falsa ágata. 46. Puebla de Don Fabrique.

León

- 13.057. «Aquí estoy». Carbón. 167. Valdesamario e Igueña.
- 13.063. «Inés». Carbón. 100. Igueña

Madrid

Provincia de Madrid

- 2.059. «El Paraíso». Estaño y volframio. 132. Colmenar Viejo.
- 2.231. «Marfil». Estaño. 20. Hoyo de Manzanas.

Santa Cruz de Tenerife

- 1.361. «La Defensa». Pomez y azufre. 14. La Orotava.
- 1.541. «Bolaños». Pomez, titanio y caolín. 112. La Orotava.
- 1.545. «Ampliación a la Concepción». Pomez y caolín. 187. Arico.
- 1.546. «El Jurado». Azufre. 13. Santiago del Teide
- 1.680. «La Cuenca». Pomez y caolín. 271. Guimar.
- 1.809. «Barranco de Lomo Alto». Piedra pómez. 78. Garafía (La Palma)
- 1.850. «Chifra de Arico». Piedra pómez. 287. Arico.
- 1.860. «La Gambuesa». Azufre. 60. Fasnía.
- 1.471. «La Silvinita». Pomez y azufre. 187. Fasnía.
- 1.550. «El Pino». Pomez y caolín. 20. La Laguna.
- 1.552. «El Pascual». Pomez y caolín. 10. La Laguna.
- 1.659. «Ampliación a ladera de Lomo Alto». Pomez y azufre. 94. Los Realejos.
- 1.661. «La Corredera». Piedra pómez. 184. Icod y La Guancha.